

# Bruselas decidirá hoy sobre las condiciones a la opa de E.ON

El Gobierno, dispuesto a defender hasta el final las atribuciones de la CNE

La Comisión Europea estudiará hoy la revisión de las condiciones impuestas a E.ON en su opa sobre Endesa. El Gobierno no espera buenas noticias y está dispuesto a defender hasta el final las atribuciones de la Comisión Nacional de la Energía (CNE).

BEATRIZ NAVARRO  
Servicio especial

BRUSELAS. – Las condiciones dictadas a la entrada de la empresa alemana E.ON en Endesa vuelven a estar en el orden del día de la Comisión Europea, que hoy se pronunciará sobre el último dictamen del Ministerio de Industria. La comisaria de Competencia, la liberal holandesa Neelie Kroes, considera "ilegales" 18 de las 19 condiciones impuestas por la Comisión Nacional de la Energía a la opa de la compañía alemana sobre Endesa.

Tras examinar los recursos interpuestos por las empresas, el Gobierno español retiró la mayoría de las condiciones iniciales el pasado 3 de noviembre –en especial, la exigencia a E.ON de desprenderse de parte de los activos de Endesa–, aunque mantiene la venta forzosa de la eléctrica si un tercero adquiere la mitad de la compañía alemana. La Comisión Europea decidirá hoy si estas nuevas condiciones, que han sido aceptadas por



DANI DUCH / ARCHIVO

El vicepresidente Pedro Solbes

la empresa alemana, son compatibles con el tratado de la UE.

A pesar de estos cambios, el vicepresidente del Gobierno Pedro Solbes no descartó ayer que Bruselas vuelva a declarar ilegales algunas de estas condiciones, pero se mostró abierto a seguir discutiendo con las autoridades comunitarias. "Imagino que seguirán un poco en la misma tesis que en el pasado", advirtió, dando a entender que se solicitará la retirada de todas las restricciones.

"Creemos sin embargo que hemos aceptado aquellas demandas que la Comisión había planteado y que tenían un

impacto claro en dificultar la operación transnacional", añadió.

Tal como explicó, si Bruselas sigue rechazando las condiciones, que E.ON ha aceptado, el Gobierno estudiará su "línea argumental" para aceptarla si están de acuerdo o seguir discutiendo.

Las nuevas condiciones planteadas por el Ministerio de Industria fueron consensuadas con el equipo de Kroes con el fin de evitar un enfrentamiento con las autoridades comunitarias. El planteamiento del Gobierno fue eliminar las trabas a la operación; sin embargo, en todo momento ha defendido su capacidad legislativa. Es decir, la capacidad de redondear las competencias de la Comisión Nacional de la Energía. De hecho, fuentes del Ministerio de Industria aseguran que están dispuestos a defenderlas hasta el Tribunal de Justicia europeo si hace falta.

No obstante, la decisión que adopte hoy Bruselas no tendrán incidencia sobre la opa. La operación sigue paralizada en los tribunales, que tienen abiertos dos frentes. Por una parte, las partes personadas en la demanda interpuesta por Endesa contra la decisión del Gobierno de autorizar la opa de E.ON tienen que presentar sus alegaciones. Posteriormente, el pleno de la Sala Tercera del Tribunal Supremo tomará una decisión.

El segundo frente judicial abierto en el juzgado mercantil de Madrid podría resolverse antes. Fuentes judiciales afirman que en las próximas semanas habrá novedades en esta dirección, si bien los abogados aseguran que no se desbloqueará hasta Semana Santa. ●

## Las eléctricas adelantan catorce años el cobro del déficit de tarifa

MADRID. (Redacción.) – Iberdrola, Unión Fenosa e Hidrocarbónica se han sumado a la iniciativa de Endesa y han titulado –cedido el derecho de cobro del déficit acumulado en la tarifa–. De esta manera adelantan catorce años el cobro de 2.055 millones de euros. Un grupo de entidades financieras formado por Citigroup, JP Morgan, BBK y Banca han adelantado este dinero y serán los encargados de cobrarlo mediante un recargo en la tarifa eléctrica en los próximos años.

El mecanismo para el reembolso de las cantidades financiadas por las empresas eléctricas durante el 2005 en la liquidación de actividades reguladas quedó

fijado en junio de este año, en el real decreto 809/2006. La legislación establece que la recuperación del déficit de tarifa del 2005 (que asciende a 3.810 millones de euros para el conjunto del sector) se efectuará a través de la inclusión del coste en la tarifa regulada de la electricidad, repartido linealmente en los próximos 14 años y medio. Mediante la titulación, las eléctricas adelantan la recepción de este dinero, que seguirán cobrando otros a través de un recargo en la tarifa eléctrica.

En concreto, Iberdrola ha cedido el derecho de cobro de 1.334 millones; Unión Fenosa, 489 millones, e Hidrocarbónica, 231,6 millones. Estas canti-

dades corresponden a la diferencia entre el coste de generación de electricidad y los ingresos obtenidos por la tarifa impuesta en las actividades reguladas.

Endesa fue la primera compañía en romper el fuego y la semana pasada cedió los derechos de cobro que le correspondían y que se elevan a 1.682 millones de euros, el 44,16% del déficit total acumulado por las eléctricas el pasado año. La eléctrica formalizó el contrato de titulación con el consorcio formado por BNP Paribas y Banesto.

El Ministerio de Industria ha preparado un conjunto de medidas legislativas que cambiarán los criterios para fijar las tarifas eléctricas para evitar la acumulación de estos déficits. El objetivo del Gobierno es liberalizar la fijación de precios en el sector energético en el 2011. La nueva metodología se aplicará gradualmente e irá acompañada de una fuerte, pero escalonada, subida de los precios. ●

### TRIBUNA

## Europa y el oso ruso

MARIANO MARZO

Un fantasma recorre Europa: la excesiva dependencia del gas ruso. ¿Qué tiene de real esta amenaza? Depende. En Europa Central y del Este, el legado de la URSS aún pesa como una losa. Sin embargo, en los principales mercados europeos (Alemania, Francia, Italia y Holanda) el porcentaje del gas ruso sobre el total del consumo varía entre el 6% de Holanda (en realidad, un exportador neto) y el 33% de Alemania. Otros grandes mercados, como España, Reino Unido y Bélgica, tienen poca o ninguna dependencia, aunque esto puede cambiar a medida que crezca el consumo y los yacimientos del sector británico y holandés del mar del Norte se vayan agotando.

A la hora de valorar el verdadero poder del gas ruso como "arma de extorsión política" a Europa, conviene no olvidar que Gazprom es la primera interesada en no disminuir las exportaciones. En realidad, la relación es de dependencia mutua. Durante la mayor parte de la década de los noventa, Gazprom se vio obligada a abastecer el mercado ruso y de la CEI a costa de graves pérdidas económicas. Sólo las exportaciones a Europa la mantuvieron a flote. Probablemente el futuro será diferente, en la medida en que las exportaciones a los países de la CEI resulten provechosas y que el mercado ruso sea rentable, lo que sucedió por primera vez en el 2004.

Pero Gazprom tiene otro punto débil. Los campos que aportan la mayor parte del gas de la compañía han entrado en declive, de modo que es urgente compensar la pérdida de capacidad extractiva con la apertura de nuevos yacimientos, la mayoría de ellos en la lejana Siberia. Y eso requiere inversiones enormes y sostenidas.

Aunque en materia de seguridad energética diversos países se atienen a la norma de "sálvese quien pueda", la UE no duerme, al menos en teoría, a la hora de asegurar el suministro ruso y de diversificar sus fuentes de aprovisionamiento. Para ello necesita abrirse a otras regiones productoras y construir nuevas infraestructuras de transporte. Sus prioridades son seis:

1. Construir un nuevo gasoducto a través del Báltico para llevar gas ruso a Alemania, Dinamarca, Suecia, Holanda, Bélgica y Reino Unido.

### SI EUROPA TRAZA una política

energética común,

Gazprom no es tan

fiera como la pintan

nía, Austria, Grecia e Italia.

4. Potenciar la construcción de terminales de gas natural licuado en España, Portugal, Francia e Italia (con posible ampliación a Polonia, Grecia y Chipre).

5. Instar la construcción de almacenes subterráneos en España, Portugal, Italia, Grecia y la región báltica.

6. Crear en el Mediterráneo oriental un anillo de gasoductos que transportarían gas desde Egipto y Libia hasta el sur de Europa y hacia Turquía.

Concretar todos estos proyectos supone inversiones astronómicas y grandes esfuerzos de negociación en los que la diplomacia tendrá un papel destacado. Lo que nos jugamos es mucho. Un fracaso en la urgente tarea de implementar una política energética común podría suponer un golpe fatal para el futuro de la UE. ●

MARIANO MARZO, *catedrático de Recursos Energéticos de la Universitat de Barcelona*

**HONKA**  
ESTAVAR a 1 Km de Llivia  
Obra nueva de tres casas adosadas con vista panorámica, intocable orientación sur, sótano de piedra del país de unos 69,20 m<sup>2</sup>, primera i segunda planta de madera maciza finlandesa de 19 cm de diámetro (HONKA) de 60 m<sup>2</sup> y 19,50 m<sup>2</sup> respectivamente, zona ajardinada.  
Teléfono de contacto  
**609 30 43 89**

**GUÍA MÉDICA**  
ANÁLISIS CLÍNICOS  
DR. NIN LAB - TEST DELS ALIMENTS.  
Rbla. Catalunya, 66, de 7 a 20 h. T. 902.424.424.  
L. Tarradellas, 49, baixos. Pg. Bonanova, 44, baixos.  
Ramón Turró, 185, baixos. www.nin.es - Mòbils.  
ASISTENCIA  
Interrupción del embarazo  
AGROPACIÓ A. TUTOR MÈDICA. Clínica de Cirugía Ambulatoria e interrupción del embarazo de 1º y 2º trimestre, de alto y bajo riesgo. Aborto quirúrgico o farmacológico. Información gratuita. Anestesia local, sedación o general. Urgencias, 24 horas. Abierto sábados. Ligaduras de trompas con alta en h. Vasectomía. Reconstrucción de vasectomía. Berguedà, 19. T. 93-419-26-26. www.tutormedica.com.

**AGRUPACIÓ CLÍNICA E.M.E.C.E.**  
- Aborto legal 1º y 2º trimestre. Informa. y orientación.  
- Consulta de Ginecología y Obstetricia.  
- Diagnóstico precoz de malformaciones.  
- Salud reproductiva.  
- Ligadura de Trompas y Vasectomía.  
- Cirugía endoscópica ginecológica.  
- Esterilidad y fertilidad.  
Abiertos sábados. C/ Angli, 39 bis. T. 93-203-30-38. www.emece.es  
**CENTRE MÈDIC LES CORTS.**  
Si precisas abortar, te ofrecemos la mejor asistencia médica y humana. Llámamos, serás bien atendida. Nicaragua, 128-130, baixos. Tel. 93-430-87-08. Ahora también en Girona. Adalia Centre Mèdic. Creu, 39 baixos. Tel. 972-41-16-41.

**PREVISION 2000, FONDO DE PENSIONES**  
Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 8.3 de la orden ministerial de 7 de noviembre de 1988, se hace público que la comisión de control de PREVISION 2000, FONDO DE PENSIONES (F0230), en fecha 10 de octubre de 2006, acordó designar a BANCO DE SABADELL, S.A. (D0016), como nueva entidad depositaria del fondo, habiéndose comunicado dicho acuerdo a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.  
Comisión de control del fondo.  
Sant Cugat del Vallès, 28 de noviembre de 2006.

**FONT ROMEU INMACULADA**  
A partir del 02/12/2006  
15€ por persona y día en apartamento\*  
Reservas al telf. 00 33 468 300 277  
\*en base a la mayor ocupación

personal Tailor's  
SASTRERIA Y CAMISERIA  
MEDIDA A DOMICILIO  
sus necesidades, nuestras soluciones  
Tel. 93 488 00 81  
Provença, 225 - 08008 BARCELONA  
Tel. 91 436 73 86  
Juan Bravo, 3 A - 28006 MADRID  
www.trajeadomicilio.com - info@trajeadomicilio.com

**ESTANTERIAS METALICAS**  
PRS Tecnologías de Almacenaje y  
KIND Systems  
DISEÑA - FABRICA - INSTALA  
ESTANTERIAS Y ALTILLOS  
**PRS 902 103 998**  
www.prsgrupo.com  
comercial@grupopr.com

**OFICINA / LOCAL EN VENTA**  
Superficie 2.500m<sup>2</sup>  
(en Planta Baja)  
Entrada Meridiana  
Tel. 606.386.346